Año XXXI — Madrid, sábado 10 de junio de 1916 — Núm. 2.577

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRICIÓN Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas. Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.° dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS Cuarta plana, 30 cénts., línea; tercera plana, noticias, 2 Ptas. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Lo que vimos ayer

Ha continuado ayer el debate que plantearon los nacionalistas catalanes.

En representación de los elementos más contrarios en Barcelona al nacionalismo catalán, los republicanos radicales, habló ayer en el Congreso el Sr. Giner de los Ríos, que es diputado con los votos de los catalanes que no están conformes con encerrarse en un nacionalismo estrecho.

Terciará en este debate el Sr. Lerroux, y seguramente tratará más profundamente que lo hizo el Sr. Giner de los Ríos de estas idealidades y aspiraciones nacionalistas catalanas.

Pero por lo que en la tarde de ayer manifestó el diputado radical de Barcelona se puede ir al fondo del ideal nacionalista y ver que hay en él demasiada pequeñez de espíritu, y apreciar también que esa pequeñez no puede triunfar, y que si triunfase, porque fuese más mezquino aún el pensamiento que dirigiese los destinos de la nación española, el pueblo español se vería obligado a echar a un lado a los pequeños de espíritu para emprender una obra intensamente renovadora de todo el país, a la cual contribuiría también con entusiasmo y eficacia la parte del verdadero pueblo español que vive en Cataluña.

Puso atención principal el Sr. Giner de los Ríos en la tarde de ayer en el amor al idioma catalán de los llamados nacionalistas y en la organización de la enseñanza.

Demostró, en cuanto al entusiasmo de Cataluña por su idioma y al deseo de hacerlo exclusivo para desterrar el castellano, que no era tanto el entusiasmo ni tan general ese deseo de imponer el dialecto. Y probó que, no sintiendo éstos, exteriorizaban los catalanes una amplitud de espíritu superior al nacionalismo catalán, y un mayor conocimiento de la general conveniencia.

En cuanto a la organización de la enseñanza citó un número considerable de hechos que prueban que la realidad viva del nacionalismo catalán es cosa bien distinta a la que pretendió hacer creer en su discurso el señor Cambó. Decía éste, con evidente conocimiento de que hacía una crítica justa de la organización de la enseñanza nacional, que la Diputación de Barcelona se había preocupado más de la enseñanza que de establecer una casta de profesores privilegiados. Esto, en general, era poner el dedo en la llaga; pero el Sr. Cambó ocultaba otra llaga nacionalista catalana, que descubrió el Sr. Giner de los Ríos, y sobre la cual puso éste, a su vez, el dedo.

Y en la Cámara se vió que no es sólo la enseñanza lo que preocupa al nacionalismo catalán, sino que sobre esta preocupación está la de dar una enseñanza que restrinja los espíritus del pueblo en los estrechos límites de sus cuatro provincias; que logre crear o acrecentar un sentimiento de petulante menosprecio al resto de las gentes españolas, y que llegue a constituir un monopolio para el profesorado catalán.

Esto fué lo que nosotros dedujimos del discurso ayer pronunciado en el Congreso por el Sr. Giner de los Ríos. Más claro: a través de lo dicho ayer tarde vimos el alma del nacionalismo catalán tan pequeña, que tenemos la seguridad de verla rechazada por el alma de los catalanes.

Y mucho más pronto si al frente del país hubiera un régimen político y unos hombres políticos que tuvieran alma.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

He aquí la exposición que se dirige al jefe del Gobierno acerca de otro de los puntos aprobados en el último Congreso de la Unión:

«Excelentísimo señor: El Comité nacional que suscribe, en cumplimiento del mandato impuesto al mismo por el XII Congreso de la Unión General de Trabajadores, tiene el honor de elevar al Gobierno las siguientes proposiciones, que, con el carácter de reclamaciones urgentes, aprobó dicha asamblea nacional:

Primera. Protestar contra el empleo de la fuerza pública en los conflictos obreros de La Unión, Logroño, Valencia, Barcelona, Vitoria, Madrid y demás poblaciones, en algunas de las cuales hubo muertos y heridos, y en otras hay presos, así como insistir en pedir las debidas responsabilidades a los causantes de tales atropellos.

Segunda. Pedir una amnistía para los delitos de carácter políticosocial, incluyendo los llamados comunes cometidos con ocasión de huelgas y algaradas populares.

Tercera. Indulto de los reos de Cenicero y abolición de la pena de muerte.

Cuarta. Terminación de la guerra de Marruecos, y, caso negativo, que vayan a Africa los hijos de los ricos en iguales condiciones que van los hijos de los pobres.

Quinta. Aprobación por real decreto de las bases concertadas por los industriales de las Artes del Libro para conjurar la crisis que padece esta industria. (Por separado remitimos copia de estas bases.)

Sexta. Protestar contra la militarización de los ferroviarios, y reclamar el debido respeto al derecho de asociación para los obreros de las fábricas nacionales.

Séptima. Intervención obrera en las Juntas locales de Prisiones; y

Octava. Pedir sea reglamentado el trabajo en los penales.»

Giner de los Ríos demostró ayer que la Diputación de Barcelona, en la que domina la Liga, no es precisamente un modelo de buena administración. Y que tampoco lo es el Ayuntamiento de dicha capital, en el que, por cierto, tiene una gran representación el partido a que pertenece el Sr. Giner.

COSAS DEL DIA

He aquí unas declaraciones oficiales y verdaderas del presidente del Consejo de ministros:

«En los alrededores del Fondac reina absoluta tranquilidad.

Tanta, que se puede pasear a media noche con la misma tranquilidad que por la Puerta del Sol.»

Si eso fuera cierto, cualquiera pasa por la Puerta del Sol, al atarder, sin un fusil y una buena compañía de hombres armados del mismo modo.

Ya verá el conde de Romanones cómo, desgraciadamente, se producirán hechos que demuestren lo que decimos.

*

El oso, la mona y el cerdo.

Recordamos la fábula que se titula de este modo, con motivo de unas felicitaciones al conde de Romanones.

Los que felicitaron fueron las *personalidades* barcelonesas conde de Labern y señor Ferrer y Barberá, diputado provincial de Barcelona.

El motivo de la felicitación es el discurso que el conde pronunció en el Congreso, como respuesta al de Cambó.

¿En qué categoría moral están incluídos los que felicitaron?

¿En la de la mona o en la del cerdo?

Porque ya sabe el conde lo que dijo el oso cuando fué el cerdo quien aplaudió la danza.

*

Una Comisión de ferroviarios de la Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal ha visitado al director de la Empresa para hacerle entrega de las reclamaciones acordadas por el Congreso ferroviario.

¿Sucederá que la Compañía se guardará la respuesta?

¿Y que provocará, con su silencio, un conflicto en sus líneas?

¿Y que el Gobierno amparará esta actitud de la Empresa?

¿Y que el ejército será puesto al servicio de estas malas actitudes?

Esperemos.

*

Los diputados que representan distritos productores de corcho se han reunido y han acordado invitar a los propietarios de alcornocales a que se constituyan en Sindicato.

Hay que ser lo alcornocales que son estos propietarios, cuando necesitan en estos tiempos de estas invitaciones.

*

En los tiempos pasados dicen que vivían tranquilas las buenas gentes que se dedicaban al cultivo.

Y en estos también dicen lo mismo.

Y como demostración de que no se falta a la verdad, véase cómo cultivan sus tierras los moros de Rocha Río Martín:

Guardando la vida de los moros labriegos un puesto de policía establecido en un barranco.

Por lo menos, en esa parte del Africa española la tranquilidad no es la de los atardeceres en la Puerta del Sol.

Pues no nos entendió

En la tarde de hace dos días hablaba en el Congreso el ministro de la Guerra, y, accionando con ademanes enérgicos, agitaba un diario nuestro que tenía en la mano.

La irritación del ministro era grande, y ello facilitaba su elocuencia; pero tan precipitadamente salían las palabras de sus labios, que nosotros apenas entendíamos lo que decía.

En el *Diario de las Sesiones* hallamos lo que el ministro dijo de nosotros.

Lo siguiente, queridos lectores de este diario pecador:

Y no hubiera yo hecho más; pero me encuentro, señores diputados, con que el periódico EL SOCIALISTA habla del caso de Castellví, y dice que ni el ministro de Gracia y Justicia ni yo sabemos una palabra, que no estamos enterados de nada; y después me encuentro — ¡qué propaganda no habrá hecho ese periódico!—con todos estos telegramas (mostrándolos a la Cámara), de todas partes, pidiendo la libertad de José Castellví.

Señores diputados: lo de José Castellví es lo siguiente, y ruego al Congreso que se fije para que vea qué clase de propaganda se ha hecho: «José Castellví García fué condenado por la Sala de Justicia del Consejo de Guerra y Marina, en 20 de marzo de 1896, a cadena perpetua, por delito de secuestro. Pidió revisión del fallo, e informó el alto Tribunal citado, en 30 de junio, que no había lugar. Después, absuelto por un Consejo de guerra, celebrado en Ceuta, por delito de injuria a la autoridad, en el año 1900—que es el caso a que se refirió el Sr. Nougués—, fué revocada la sentencia, condenándole el Supremo a seis meses de arresto mayor.»

No se le concedió, pues, la libertad, ni pudo concedérsele. Tampoco pudo siquiera empezar a cumplir el arresto, porque sobrepesa una sentencia de cadena perpetua, que es la que está cumpliendo.

Yo creo que valía la pena de que periódicos de esta naturaleza no hicieran estas propagandas, porque luego vienen telegramas de protesta, como los que aquí tengo, de todas las Sociedades obreras, pidiendo, *como caso de justicia*, la libertad de un hombre que está sentenciado a cadena perpetua.

Después de leer lo que dijo el ministro de la Guerra, podemos asegurar que no se enteró de lo que nosotros dijimos en el artículo publicado en aquel periódico que agitaba con tanta indignación.

Porque en el artículo nos concretábamos a decir que la respuesta que dieron los ministros al Sr. Nougués, cuando éste hizo la pregunta en sesiones anteriores, demostraba que los ministros se desentienden de lo que la clase trabajadora reclama a los Gobiernos por medio de sus órganos de opinión.

Porque, Sr. Luque, sucedió que sobre un asunto como el del caso Castellví se había escrito muchas veces pidiendo la libertad, y la organización obrera, reunida en Congreso, había acordado hacer la misma petición. Y cuando en el Congreso se hizo una pregunta sobre el caso, respondieron los ministros que nada sabían.

Y a determinar el significado de esa ignorancia concretamos nuestras líneas, aquellas que tanto le indignaron, porque no las comprendió, ni aun después de leídas.

En cuanto a lo demás, ya le contestará cumplidamente al ministro el estimado colega *Solidaridad Obrera*, de Barcelona, que es quien conoce el asunto y del que hemos recogido nosotros todas las referencias.

DEL EXTRANJERO

La elección presidencial yanqui

PARÍS, 9.—Comunican de Nueva York que la asamblea progresista de Chicago ha hecho entusiastas manifestaciones en favor de la candidatura de Roosevelt.

Roosevelt, por su parte, ha obtenido un éxito muy significativo en la asamblea republicana, en la cual su amigo el senador Lodge es el presidente de la Comisión nominadora.

Los progresistas, sin excepción, han constituído un bloque con el antiguo partido republicano para apoyar la candidatura de Roosevelt.

Este ha dirigido un mensaje a la asamblea republicana, declarando que espera que las dos fracciones republicanas, conscientes de la gravedad de la crisis actual, no sólo para América, sino para el mundo entero, se harán cargo de las circunstancias y expresa el deseo de que se designe a un hombre de gran carácter y de firmeza de convicción para que se esfuerce en colocar a la nación americana en el puesto que le corresponde.

Roosevelt insiste en la necesidad de la preparación nacional, si no se quiere que los Estados Unidos tengan que someterse a la voluntad del extranjero, y termina el documento denunciando el peligro de los germanoamericanos, que tratan de aterrorizar a la asamblea para que elija a un presidente antiamericano, que sería en realidad un virrey del Gobierno alemán y que favorecería la unión de los intereses germanoamericanos con los de Alemania.

El efecto producido entre los partidarios de Hughes ha sido enorme, pues el silencio guardado por este candidato ha disminuído sus probabilidades de éxito.

En la asamblea republicana, a la que sus delegados llegaron precedidos de músicas y de un pequeño elefante, el senador Fall, representante del Estado de Nuevo Méjico, declaró que votaría a Roosevelt.

Los dos grupos aprobaron una moción del capitán Strong, en la que se pide que la Marina americana sea colocada, por lo menos, en el segundo lugar de las del mundo, y asimismo que el ejército se aumente en considerables proporciones.

En lo que se refiere a la política extranjera y mejicana seguida por Wilson, la moción aprobada declara que un gran número de tergiversaciones y un exagerado abuso de palabrería han destruído la influencia de América en la política mundial, humillando a los americanos a sus propios ojos.

Alcalá Zamora intervendrá, al fin, en el debate político. ¿A título de qué?

No lo sabemos. Pero si recordamos que gobernando Canalejas fué instrumento de Romanones contra aquél. Y pronunció un discurso contra las Mancomunidades.

Este antecedente nos obliga a esta pregunta: ¿De quién será instrumento ahora el fenómeno de Priego?

Cuartillas volanderas

SUPLICATORIOS

El *Diario de las Sesiones* publica una serie de suplicatorios pedidos para procesar a distintos diputados. Pablo Iglesias aparece *batiendo el record*, con 10 procesos nada menos.

Corresponden a otros 10 artículos publicados en EL SOCIALISTA; este periodiquito, que se mete con todo el mundo, y con el cual todo el mundo se mete.

Los tales artículos comentaban lo que sucede en Marruecos, lo que sucede en España con la guardia civil, el reparto de recompensas entre los jefes del ejército y otros temas por el estilo.

Y como en esos comentarios se decían picardías contra los que tienen las leyes por el mango, éstos han sentido el deseo de sacudir algunos sartenazos. Por eso, seguramente, siguiendo el sistema de aquel general que mandaba disparar dos cañonazos seguidos, porque uno no había alcanzado el objetivo, estos señores atizan diez procesos de un golpe contra el *abuelo*.

Pero este *abuelo* es un delincuente reincidente y recalcitrante: cuidado que en toda su vida ha sufrido procesos y ha pasado meses y meses en una cárcel u otra. Y que si quieres: no tiene enmienda. Se le antoja que unos guardias civiles han cometido cualquier barrabasada, y lo dice, aunque luego resulte que no fué nada de particular, y quede el hecho reducido a una paliza sobre las costillas de un trabajador insignificante o al fusilamiento de un puñado de huelguistas. Se le figura que en Marruecos no van las cosas muy decentemente, y lo suelta como lo piensa. Imagina que los chaparrones de recompensas son una especie de río revuelto, donde pescadores diestros echan la red y sacan las entrañas del presupuesto, y no vacila en decirlo, con lo cual pone en duda el heroísmo de la raza.

Lo malo es que van saliendo una porción de discípulos que parecen tener a gala ser procesados y entrar en la cárcel, en vez de avergonzarse y temer al Código.

Y es que sucede una cosa: cuando, en un escrito o en un discurso, se denuncian bestialidades o inmoralidades, nadie se ocupa de demostrar que sean calumnias; se conforman con decir que es mentira, pero sin entrar en materia, y procesar al denunciante, procurando después meterle en una celda.

Y, claro está, ¿a quien le convence ese sistema?

A nosotros, por lo menos, no nos convence; por lo cual tenemos que pensar: los diez artículos denunciados, y por los cuales se pide suplicatorio contra Iglesias, serán todo lo ofensivos que ustedes quieran, ¡pero son verdad!

MALIGNO

LAS GRANDES COMPAÑÍAS

Los abusos de la Electra

Nos ha visitado una Comisión de abonados de la Compañía de luz eléctrica «Cooperativa Electra de Madrid», Sociedad de Chamberí, para que pongamos en conocimiento de las autoridades y del público en general el atropello que aquella Empresa quiere cometer contra más de 5.000 abonados de las clases modestas y trabajadoras.

La Compañía, por sí y ante sí, rescinde todos los contratos celebrados, y exige, según nos manifiestan los visitantes, la celebración de otros nuevos contratos, en los que se les impone, abusiva y arbitrariamente, un tipo fijo de consumo; les retira los contadores; les amenaza con quitarles la luz el día 10, y a las razonadas reclamaciones por ellos formuladas, el empleado encargado de atenderlas, hombre tosco e ineducado, contesta con provocaciones y groserías.

En cualquier otro país, donde se cumplan las leyes, donde hubiere autoridades, donde la policía gubernativa cumpliera con sus deberes de prevenir los disturbios y no se dedicara a apalear a tipógrafos huelguistas, donde hubiere alcalde y gobernador, y donde existiera conciencia ciudadana, dicho se está que no ocurriría esto, ni pasaría por la mente de las Compañías o Empresas cometer semejantes tropelías y expoliaciones. Pero aquí, en la corte de las Españas, donde la vida se hace imposible para todo el que vive de su trabajo, donde los vagos y los parásitos pululan y medran al amparo de la incultura y negligencia de las autoridades de todos los órdenes, no hay abuso que no se realice, vejación que no se cometa, ni transgresión moral que no quede impune.

¿Puede una Compañía, por cooperativa y privilegiada que sea, rescindir, anular, sin causa justificada, contratos cumplidos con toda fidelidad por el que paga? El suministro de luz eléctrica, ¿no es un servicio público? ¿No es una necesidad social, aun cuando al presente corra a cargo de Empresas capitalistas? ¿No ha sido objeto de una concesión especial? ¿No se ha otorgado a la Compañía Electra el privilegio de ocupar el subsuelo, de hacer obras en la vía pública y de estropear el pavimento?

¿En qué país vivimos? ¡Nosotros, los *sembradores de odio*, como ahora se nos denomina por unos cuantos imbéciles de la clase de ministros y tonsurados, tenemos, como siempre, que defender el imperio de la ley en favor de las clases humildes, explotadas por caseros, tenderos, panaderos y Compañías de la luz eléctrica!

No conocemos las condiciones en virtud de las cuales se concedió a la Compañía Electra el favor de colocar sus cables en las calles de Madrid; no sabemos tampoco en este momento las cláusulas especiales de la concesión; pero el alcalde, el gobernador, el ministro de Fomento, el nuncio de su santidad, el que sea, no debe consentir que la desconsiderada Electra realice tal despojo.

Se dice que dijo Prim: ¡Liberales, a defenderse! Nosotros decimos a los 5.000 abonados que se lamentan: ¡Abonados, a defenderse!; duro con la tal Empresa; no tolerar tan inicuo atropello. Aquí no vale la razón ni la justicia. Aquí no hay autoridades. Aquí la validez, el cumplimiento de los contratos de servicios públicos, queda al arbitrio de una de las partes, de la más fuerte, de la desaprensiva, de la que tiene el apoyo de los amigos influyentes, de los altos Consejos de administración y de las autoridades gubernativas.

Ya veremos en lo que para esto. No hay ánimo, por ponderado que sea, que no se exalte al contemplar cómo se trata, cómo se abusa de la benignidad o de la apatía e indolencia del desdichado vecindario madrileño.

El distinguido "Monte-Cristo" nos anuncia que en breve celebrará en el Español la "buena sociedad" una función de "cuadros vivos", a la que asistirá la familia real.

Como hay frases contaminadas, nos apresuramos a advertir que se trata de reproducciones de cuadros artísticos.

Y, en verdad, que contada la asistencia de la familia real, bien se podrían hacer muy ajustadas reproducciones de algunos retratos que en el Museo del Prado nos hemos detenido muchas veces a contemplar, impresionados por sus estigmas.

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

En Bélgica los alemanes despliegan gran actividad y han aglomerado numerosa artillería y enormes cantidades de municiones.

En el Artois ha habido lucha de minas. Los ingleses han hecho estallar una, cerca del reducto de Hohenzollern, que ha causado grandes daños en las trincheras alemanas, y han realizado algunos ataques en el sector de La Bassée.

En la región de Verdun, a la izquierda del Mosa, los alemanes han atacado repetidas veces las posiciones francesas de la altura 304. Dos ataques dirigidos al oeste de dicha altura y otros dos al sudoeste, acompañados de chorros de líquidos inflamables, han fracasado completamente ante el fuego de detención y de ametralladoras de los franceses.

En la orilla derecha, el bombardeo ha sido muy violento en toda la región al sur de Thiaumont, los bosques de Chapitre y de Fumin y el sector al sur de Damloup. No se ha registrado ningún ataque de infantería en el transcurso de la jornada anterior.

En los Vosgos, un fuerte reconocimiento alemán en Hartmannsweiler Kopf ha sido dispersado por el fuego de fusilería de los franceses.

EN LOS ALPES

El último parte de Roma señala vivo duelo de artillería en casi todos los sectores del frente y numerosos ataques de los austriacos en los valles meridionales del Tirol, diciendo que todos ellos fueron rechazados; pero viéndose obligados los italianos, en la zona de Campo Mulo, a replegarse a posiciones más al Este, ante la presión de los grandes refuerzos que recibió la infantería enemiga.

El parte de Viena, refiriéndose a este sector, dice que los austriacos se han apoderado de Monte Sisemol y de una posición fuertemente defendida por los italianos en el monte Castel Humberto.

EN RUSIA

El Cuartel general ruso comunica que en la Curlandia los alemanes han bombardeado violentamente la cabeza de puente de Ikskull y han intentado avanzar en la región de Smorgone, sin lograrlo.

Respecto a la ofensiva rusa al sur del Pripet, dice que en la Volinia continúa desarrollándose aquélla en dirección a Rovno y Kovel; confirma la ocupación de Lutsk por los moscovitas, y añade que éstos se han apoderado de las líneas austriacas en los ríos Ikwa y Styr, los cuales han atravesado.

En la Galitzia, a orillas del Strypa, la infantería rusa ha tomado las poderosas organizaciones austriacas en un extenso sector.

El parte de Berlín dice que «en el frente ruso, ocupado por las tropas alemanas, no ha variado la situación».

Y el parte de Viena de la madrugada anterior dice que los combates entre el Pripet y Rumania fueron menos violentos durante la jornada de ayer.

LA ACTITUD DE GRECIA

Dicen de Londres que el ministro de Negocios Extranjeros ha anunciado la aplicación de un bloqueo pacífico a Grecia.

The Thimes dice sobre el particular: «Es posible que el rey Constantino sea perfectamente sincero en sus protestas de amistad respecto de los aliados; pero Fernando de Bulgaria nos había hecho también idénticas protestas, y sabemos las consecuencias de nuestra exagerada confianza.

No podemos arriesgarnos a ver al rey Constantino arrastrado, repentinamente, en el momento crítico, por sus familiares germanófilos.

No pedimos a Grecia que esté con nosotros; pero sí exigimos, como es nuestro derecho, que no conserve esa actitud, que le permitiría, en un momento dado, unirse a las filas de nuestros enemigos.»

Posteriormente comunican de Atenas que, en vista del creciente descontento de la opinión, el Gobierno griego ha decidido desmovilizar doce reservas del ejército.

Esta medida era solicitada desde hace tiempo por la prensa venizelista y los diputados de oposición.

El rey ha firmado ya el decreto correspondiente.

El *Journal* da cuenta de las medidas que han adoptado la Gran Bretaña y Francia con respecto a Grecia.

El Gobierno inglés suspenderá en absoluto el aprovisionamiento de carbón e inspeccionará minuciosamente la navegación griega.

Inglaterra, Rusia y Francia han hecho saber asimismo al Gobierno de Atenas que adoptarán las medidas que se desprenden de los Tratados de 1827 y 1830, en su calidad de naciones protectoras, para garantizar la salvaguardia de la unidad y de la constitución griegas. Los referidos Tratados tienen el carácter de obligatorios para la dinastía reinante.

La proclamación del estado de sitio en Macedonia ha sido la primera de las medidas adoptadas; a ésta seguirán otras, y, en todo caso, dichas naciones obrarán con arreglo a las circunstancias.

Por último, según telegramas recibidos ayer al mediodía en París, el Gobierno griego y la corte han decidido retirarse de Atenas para establecerse en Larissa, que es una ciudad interior.

NOTICIAS VARIAS

Un parte oficial de Londres comunica que el mar ha empujado a la costa a una canoa con 11 marinos y un suboficial, supervivientes del *Hampsire*, en que viajaba Kitchener.

—También comunican de Londres la llegada del jefe del Gobierno francés y del generalísimo Joffre, acompañados de los ministros de la Guerra y del Comercio, todos los cuales han conferenciado con Mr. Asquith, sir Grey y el jefe del Estado Mayor inglés, general Robertson.

—El Senado francés ha votado el impuesto sobre los beneficios de la guerra y el proyecto relativo al anticipo de la hora desde la noche del 14 al 15 de junio hasta el 1.º de octubre.

—Anteayer celebró el Reichstag su última sesión. La legislatura se ha aplazado hasta el 26 de septiembre.

—Un telegrama de Milán, con referencia a otro de Bucarest, dice que la escuadra rusa ha bombardeado los astilleros de Burgas, en los cuales los alemanes están montando los submarinos destinados al mar Negro.

El académico francés M. Widor, que recientemente estuvo en Madrid, ha dicho en París que D. Alfonso, "atento siempre á los intereses de su país, es el político más concienzudo, el hombre de negocios más clarividente".

¡Qué cosas dicen los inmortales!

LA CRISIS ECONOMICA

El sulfato de cobre.

JEREZ, 10.—Vista la carestía y escasez del sulfato de cobre, que plantea un grave conflicto para esta población, se está estudiando el medio de sustituirlo.

Ya se han realizado con gran éxito pruebas con un líquido especial descubierto hace poco, reservándose el nombre de los inventores.

Los viticultores muéstranse satisfechos, por considerar ya asegurada la cosecha, que creían perdida.—*C.*

Arbitrios de embarque.

HUELVA, 10.—El gobernador ha dictado una providencia autorizando a la Junta de obras del puerto para elevar el precio del embarque del cobre y del mineral pobre a 0,50 pesetas tonelada, en vez de 0,30 que antes tributaban.—*C.*

El transporte del maíz.

VALENCIA, 10.—La Cámara de Comercio se ha reunido y acordado declarar que es justa la petición que sobre fletes reducidos para maíz hicieron a la Junta de transportes los recriadores de ganado de cerda.—*C.*

Los acaparadores y sus protectores.

BADAJOZ, 10.—Se nos asegura que el gobernador ha autorizado la salida de un vagón de trigo de Llera, al precio de 18 pesetas, estando fijado por la Junta de subsistencias al precio de 10 pesetas.

Hecho bastante significativo, porque el 12 del pasado marzo, al presentarse las relaciones juradas, resultaba que no había bastante trigo hasta la próxima cosecha. Afirmación que se ha hecho más sólida al destruir una tormenta la próxima cosecha de trigo en la mencionada villa.

Llamamos la atención de los ministros de Hacienda y Gobernación sobre este hecho.—*C.*

LA POLITICA

Los diputados que representan distritos corcheros se reunieron ayer en una de las Secciones del Congreso, acordando dirigir a los propietarios de alcornocales una circular expresando la conveniencia de que constituyan un Sindicato para defender los intereses de dicha producción.

—Del 20 al 24 del actual marchará la familia real a La Granja, dando comienzo la jornada veraniega. En julio se trasladará a Santander.

—Habiendo optado por la representación en Cortes el gobernador civil de Toledo, Sr. Iturriaga, ha sido sustituído por el que lo era de Teruel, D. Emilio Ignesón.

—Ha sido nombrado alcalde de Badajoz D. Juan Rodríguez Machín.

El trabajo nocturno en la panadería

Una Comisión de la Federación nacional de obreros panaderos, de la que formaba parte el vocal del Comité de la Unión General compañero Cordero, visitó esta mañana al jefe del Gobierno para reclamarle la inmediata aprobación de la ley prohibiendo el trabajo nocturno en la industria panadera.

El conde de Romanones reiteró que era propósito del Gobierno el adelantar todo lo posible la aprobación de los proyectos sociales en esta etapa parlamentaria, para dedicarse en octubre por entero a los proyectos económicos.

Esperamos a ver si los hechos confirman las buenas palabras del presidente del Consejo.

*

Esta tarde se reunió en una Sección del Congreso la Comisión que examina este proyecto de ley.

Acordó pedir al Instituto de Reformas sociales que ratifique o rectifique la información que hace dos años redactó.

Con estos informes del Instituto considera la Comisión que tendrá suficientes elementos de juicio para dar dictamen, lo que hará tan pronto como reciba respuesta de dicho organismo.

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Continuó su discurso el Sr. Giner de los Ríos expresando que no ama menos a Cataluña que los que piden su autonomía.

Negó que el lenguaje sea una manifestación de la nacionalidad, y puso como ejemplo a los Estados Unidos, nacionalidad con personalidad bien propia, donde se habla inglés. Si eso fuera, el pueblo hebreo, que tiene su lenguaje, pudiera haber constituído una gran nacionalidad, y no ha hecho ninguna.

En ningún país de Europa se emplean idiomas locales en la enseñanza con tanta extensión como en Cataluña. Yo, que soy catalanista, entiendo el catalanismo de manera muy distinta que vosotros. ¿En dónde están los obstáculos de que habláis, si para todo lo que pedís vuestra boca es medida?

Volviendo sobre lo del idioma, el orador elogió al Sr. Maura, como presidente de la Academia de la Lengua, por su comunicación al ministro de Instrucción pública pidiéndole que vélase por el idioma castellano. Aludió, también, en este punto, al Sr. Royo Villanova, ministerial perfecto; al Sr. Alcalá Zamora, ministerial imperfecto (risas), y al Sr. Amado, para que intervinieran en el debate. (Los dos últimos pidieron la palabra.) Recordó, también, la fórmula propuesta por el Sr. Andrade de que se emplease el catalán para hablar y el castellano para escribir.

Que se os entreguen las delegaciones de Obras públicas, ¡vaya!, a pesar de que las administráis mal y no presentáis justificación al Tribunal de Cuentas; pero delegaciones de enseñanza, de ninguna manera.

Citó el orador hechos numerosos, que deponen contra la inspección en la enseñanza de la Diputación de Barcelona. Si viniese a mi cátedra alguno de esos inspectores, llamaría a un bedel para que le pusiera en la calle.

En la Escuela de Bellas Artes se exigió a todos los profesores que explicasen en catalán, y se echó a los que no lo sabían. A un profesor que enseñaba el francés por medio del castellano se le exigió que lo enseñase por medio del catalán. A los profesores de la Escuela de Náutica no les paga la Diputación, porque dice que los ha nombrado Madrid.

Negó que la competencia del profesorado hecho en Cataluña sea tan en absoluto como el Sr. Cambó la presentara. Y más que nombrado por la Diputación, es nombrado por vicerreal decreto de Prat de la Riva. (Risas.)

Hay una Escuela de Agricultura que tiene 20 profesores y 17 alumnos, donde no se explica fisiología vegetal. Otra, que llama pomposamente las Artes de la Tierra, a la cerámica, alfarería y vidriería.

Se refirió también al establecimiento, en Barcelona, de la señora Montesori, que de casi anarquista se ha transformado en conservadora, y que ha cobrado 46.000 pesetas en cuatro meses. En las enseñanzas que ha dado se ha hablado inglés, italiano y catalán, pero castellano no. Eso no puede ser.

Elogió el Instituto de Estudios catalanes; pero censuró el hecho de que una niña, al ser examinada sobre los límites de España, contestara que por el Norte y por el Este lindaba con Cataluña. El niño es un sagrado, y no hay derecho a imbuirle esos odios en su tierno cerebro.

Terminó citando esta frase de un pensador alemán: «De la humanidad se va a la bestialidad, y de ésta, a la nacionalidad», y apelando a la conciencia de todos para que no se quebrante la unidad de la patria.

Intervino seguidamente el señor DOMINGO, con motivo de la enmienda presentada al Mensaje por los republicanos—que creía debió ser anterior a la del señor Cambó, como más radical—, y para contestar a las alusiones hechas al grupo republicano autonomista.

Proclamó la urgencia del problema económico sobre los demás presentados a debate, que no han sido presentados por los liberales, contra todo lo que se esperaba y contra su misma actitud en la pasada legislatura.

La afirmación del Mensaje de que seguirá manteniéndose la neutralidad, no deja libre de todo peligro al Gobierno, como él cree. Se están ahora preparando armas para la paz, y en esa guerra de la paz no habrá neutralidades.

¿Qué preparación ha hecho el Gobierno para las cuestiones económicas que van a suscitarse? En el Mensaje no hay nada concreto en este punto.

Recordó hechos del Parlamento inglés, y los puso en paralelo con las palabras de nuestro Gobierno, que acusan en él, no falta de tiempo, sino falta de ganas de trabajar.

Hemos descuidado nuestras relaciones comerciales con América, que otros países aprovecharán. La cátedra de castellano creada en Inglaterra, al anunciar la cual no se habla de España, sino de los países de lengua española, tiende a ese fin.

España es pobre. Otras naciones se han apresurado a retener el capital propio, para que no se fuera al extranjero. Nuestro dinero, en cambio, cuando termine la guerra, se irá al extranjero a cobrar intereses, y en España quedaremos exhaustos.

Nuestra tributación sigue como hace un siglo. En todos los demás órdenes de la economía se observa el mismo atraso y la misma imprevisión ante el porvenir. Cuando todos los Estados procuran hacer economías, nosotros derrochamos en Marruecos anualmente 143 millones.

Leyó una relación que confirmaba que tenemos innecesariamente en Marruecos un ejército numerosísimo, con una numerosísima oficialidad, y al terminar la lectura pidió que se suspendiera el debate, reservándosele la palabra para mañana.

El presidente de la CAMARA accedió, y se levantó la sesión a las siete y cuarto.

LA SESION DE HOY

El Sr. Villanueva abrió la sesión a las tres y media.

Los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento, en el banco azul.

Se leyó y aprobó el acta, a la que hizo una aclaración el señor POGGIO.

Prometió el cargo de diputado el señor Moya y Gastón.

Ruegos y preguntas.

El señor FARGUELL formuló un ruego de carácter local, contestándole el ministro de FOMENTO.

El ministro de INSTRUCCIÓN PUBLICA respondió a ataques que actualmente se le están dirigiendo en la prensa y a alusiones formuladas en la Cámara respecto a su gestión en el Ministerio, defendiendo al Sr. Bergamín y al personal todo, y diciendo que está dispuesto a responder a cualquier debate que se plantee sobre el particular.

El señor ALBAFULL pidió un expediente electoral del distrito de Montroig.

El señor VENTOSA pidió que se modificara un real decreto que obliga a las Corporaciones sindicales a anunciar previamente a las Juntas sindicales sus operaciones bursátiles, con lo que se da margen, en muchos casos, al agio.

Le contestó el ministro de FOMENTO exponiendo los fundamentos del real decreto, quitando valor a los peligros que el orador preveía y ofreciendo aclarar la disposición combatida.

Rectificaron ambos señores, y anunció el señor VENTOSA que hará una interpelación sobre el asunto.

El señor ALBARRAN pidió que las Compañías ferroviarias aumenten el material necesario para el transporte de ganado.

Contestóle el ministro de FOMENTO en la forma que a otros ruegos análogos.

El Sr. NOUGUES, refiriéndose a alusiones, sostiene que en Tarragona la Liga regionalista no tiene representación, ni arraigo.

Todos los diputados tienen derecho a hablar sobre todos los pueblos de España, cierto es; pero la provincia de Tarragona —dijo—tiene en la Cámara ocho representantes, que son los que legítimamente pueden hablar en nombre de aquella provincia.

El Sr. ALFAU contestó a alusiones del Sr. Nougués, sintiéndose herido por las apreciaciones del diputado republicano, y fué llamado al orden por el presidente de la Cámara.

El Sr. NICOLAU habló también en el mismo sentido, diciéndole igualmente el presidente que se atuviera al reglamento.

El Sr. NOUGUES anunció una interpelación sobre la Liga regionalista.

ORDEN DEL DÍA

Se aprobaron sin discusión dos dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

Siguió el debate sobre la enmienda del Sr. Cambó al dictamen del Mensaje de la Corona.

El Sr. DOMINGO continuó su discurso.

¿Qué organismo hay en España que responda al carácter de nacional? El pesimismo contesta negativamente. Por eso debemos detenernos ante este momento que presenta Cataluña.

La Liga regionalista no es Cataluña, no puede hablar en nombre de Cataluña. Frente a la Liga está el partido republicano nacionalista, está la Unión catalanista, que por el solo hecho de suscribir un documento en castellano separó al señor Cambó; están el bloque republicano, el partido radical de Lerroux, los partidos liberal y conservador.

El problema nacionalista de Cataluña no ha sido nunca conservador; ha sido un problema lleno de ideal. Hoy el problema de Cataluña ofrece un espíritu más liberal que nunca.

Va contra la organización decadente de la nacionalidad española.

En Cataluña existe una voluntad de tener lengua y administración propias.

Citó palabras de Salmerón sobre la necesidad de que desaparezcan las naciones que ya no desempeñan un papel de realidad en la Historia, y en las que definía cómo las naciones se forman y deforman.

Cataluña ha respondido siempre a los grandes movimientos nacionales, como en la guerra de la Independencia. Eso sigue haciendo ahora: ¿qué momento más grande que esta crisis nacional que estamos atravesando?

Todos los países que están envueltos en la guerra han ido preparando, disponiendo sus organismos para estos momentos supremos. Nosotros nada hemos hecho.

Si España se resigna a pasar por esta inacción, Cataluña no. Mientras el resto de España se plantea los problemas, Cataluña quiere resolverlos. Esta es la diferencia entre Cataluña y el resto de España.

La vida, las costumbres son muy diferentes de una región a otra; por eso Galicia desconocía los problemas de Aragón; Castilla, los de Cataluña, etc. La vida de Cataluña es distinta a la de otras regiones, y se siente con más vida que en el resto de España.

Se cree que concediendo a Cataluña beneficios arancelarios se han acallado sus ansias. Esto es no conocer a Cataluña. Hay una Cataluña que, por encima de estos problemas económicos, siente las ideas modernas, el problema religioso, la cuestión social. Es esa Cataluña que hoy siente los anhelos de Francia y quisiera luchar junto a ella por la libertad y el derecho.

Negó que existiera el separatismo, definiendo lo que se tenía por tal con palabras del Sr. Cambó. El separatismo verdadero es el de arriba, el de los que no saben gobernar a la nación y repelen toda cohesión honrada.

La insurrección última de Irlanda ha sido pequeña porque no tenía ambiente allí, a causa de que Inglaterra había ido concediendo la autonomía que Irlanda demandaba. Por no hacer lo mismo perdimos los españoles nuestras colonias de América.

¿Cuánto oro y cuánta sangre no estamos enterrando ahora en Marruecos? Si allí consiguiéramos ciertas aspiraciones, ni un solo hombre se levantaría para bendecirnos: todos se erguirían a maldecir nuestra política.

Los nacionalistas catalanes, en momentos de angustia como los presentes, es cuando más unidos nos consideramos a España. Los separatistas sois los que la rechazáis cuando obedece a esta noble impulsión.

Hay una hostilidad en toda España contra las peticiones de Cataluña, y esa hostilidad se ve aquí tan pronto como manifestamos el problema catalán.

Esta hostilidad existe porque se ha extendido la leyenda de que Cataluña es la que más beneficios recibe del Estado. Las regiones pobres se rebelan contra este pretendido privilegio.

Llevaremos este problema a la calle. (Rumores.) Nosotros, todos los diputados que la representamos, podemos hablar en nombre de Cataluña. No sé si vosotros podéis decir lo mismo en cuanto a los distritos que representáis. (Protestas.)

Vosotros no podéis contestarme en nombre de España, porque no representáis a España. (Más protestas.) ¡Vosotros habéis sido traidores aquí por la oligarquía y el caciquismo españoles! (Protestas.)

El día que todas las regiones tengan representación verdadera aquí, el problema que hoy os plantea Cataluña os le planteará Castilla, os le plantearán todas las regiones con la misma entereza con que os le planteamos nosotros.

(Sigue la sesión.)

HASTA MEDIADOS DE JULIO

El presidente del Congreso manifestó esta tarde a los periodistas que la discusión del Mensaje de la Corona se prolongará hasta primeros de julio próximo.

Funda esta afirmación el Sr. Villanueva en que todavía han de intervenir en la discusión de la enmienda de los regionalistas ocho o diez oradores, que casi todos tienen el propósito de invertir una tarde en su discurso.

Luego será muy discutida una enmienda sobre Marruecos, que ha presentado o tiene el propósito de presentar el conde de la Mortera, debiéndose tener en cuenta también la de los conservadores y la de los republicanos.

Total: con la discusión del Mensaje de la Corona terminará la etapa parlamentaria. Y las reformas que el país necesita serán, una vez más, aplazadas.

Quizá indefinidamente.

COMISIONES

Esta tarde se reunió también la Comisión parlamentaria encargada de emitir dictamen sobre varios decretos relativos a la ley de Subsistencias, nombrando presidente al Sr. Vincenti, y secretario al Sr. Gasset (hijo).

La que entiende en el proyecto de Asistencia pública al necesitado también se reunió, emitiendo dictamen de conformidad con el mismo.

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro de la tarde declaró abierta la sesión el Sr. García Prieto.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Marina, Gobernación, Estado y Fomento.

En los escaños, escaso número de senadores.

El ministro de ESTADO leyó un proyecto de ley relativo al número de agregados del Cuerpo diplomático.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MATAIX hizo alusión al debate político de estos días en el Congreso, lamentándose de que mientras en España hay españoles que reniegan del idioma castellano, en el Congreso panamericanista, celebrado el pasado año en Buenos Aires, el secretario de la Hacienda americana propuso, y el Congreso acordó, que en todos los Centros oficiales se declarase obligatorio el estudio del idioma castellano.

El señor SOLER Y MARCH salió en defensa de la lengua catalana.

El ministro de ESTADO salió en defensa también de la lengua de Cataluña, afirmando que era tan respetable como el castellano, rectificando al Sr. Mataix que el Congreso a que aludía se celebró en Wáshington.

El señor RENGIFO defendió el idioma castellano, y rogó, además, al ministro de la Guerra mejor alojamiento para las tropas que guarnecen San Sebastián, pues tan desatendidas están aquéllas, que se ha producido entre las mismas una epidemia, que ha trascendido al vecindario.

El ministro de la GUERRA reconoció las deficiencias señaladas por el Sr. Rengifo, y prometió corregirlas.

El ministro de FOMENTO leyó un proyecto de ley relativo a ferrocarriles secundarios.

El marqués de PORTAGO se felicitó del proyecto, recomendando al ministro que no le aplace, como el anterior proyecto de igual naturaleza.

(Sigue la sesión.)

EN LAS MINAS DE MOLÁ

La ganga alemana y el mauser español

Tenemos noticias directas de lo sucedido en Molá, con motivo de la huelga de mineros, y no queremos quedarnos con los informes sin hacerlos públicos.

La mina, que, como ya hemos dicho, es de propiedad alemana, da una producción de cinco a seis toneladas diarias, que consigue con un centenar de trabajadores de ambos sexos.

El director de la mina, aprovechando la circunstancia de la crisis por que atraviesa la agricultura, explotaba a los trabajadores enormemente. Ofrecía abonar el metro de explotación a 35 pesetas, y cuando en fin de mes llegaba el momento de abonar el trabajo realizado, abonábase solamente a razón de 20 pesetas. Si alguien protestaba por este engaño, se le contestaba diciéndole dejara el trabajo si no estaba conforme.

El director, al justificar con estas groserías el engaño y la usurpación, hacía saber a los trabajadores ofendidos y perjudicados que había en Barcelona un contingente de alemanes en situación de reemplazar a los que no quisieran trabajar en las condiciones impuestas.

Sufriendo resignadamente esta tiranía han estado los obreros mineros más de un año, hasta que el encarecimiento de la vida obligó a los trabajadores a organizarse.

Poco después de organizados acordaron declararse en huelga si, transcurrido un mes desde la fecha del acuerdo, no se les aumentaba algo los jornales. La Empresa se negó a conceder el aumento, y la huelga se inició a declarar.

El gobernador hizo que le visitara una Comisión obrera para procurar una solución al conflicto; pero nada se consiguió, por culpa de la intransigencia patronal.

Los trabajadores accedieron a los deseos del director de conceder un plazo para que se pudiera consultar con la Empresa, y el tiempo del plazo otorgado se aprovechó para llenar la mina de guardia civil y contar con esta fuerza para afianzarse en la intransigencia, que se exteriorizó una vez más cuando, ante el teniente de la guardia civil, nombrado mediador por los obreros, hizo saber el director que no accedía a las pretensiones de los mineros porque contaba con número más que suficiente de compatriotas para reemplazar a los que dejaran el trabajo.

Vista esta actitud, y al cabo de unos quince días, se acordó que abandonaran el trabajo los carreteros.

El día 27 de mayo, a las ocho de la mañana, salieron unas 40 mujeres para hacer que los carreteros abandonasen el trabajo. Iban los carreteros acompañados de 15 ó 20 parejas de guardias, y las mujeres pidieron a los obreros que en aquellas condiciones conducían carros abandonaran el trabajo, para evitar ocurriera alguna desgracia.

Y entonces fué cuando el teniente de la guardia civil dispuso que se hiciera fuego contra toda persona que intentase coaccionar.

Para disolver el grupo, los guardias civiles maltrataron con sus fusiles a las mujeres, quienes se resistieron, diciendo que al intentar que no se llevara carbón a la mina lo que procuraban era que el gerente cediera en su intransigencia.

A esta actitud de las mujeres se respondió con unas doce descargas de mauser, de las que resultaron heridas dos trabajadoras; una, en el brazo, que ha habido necesidad de amputársele, y otra, en el cuello. Estas dos mujeres heridas estaban embarazadas. De las restantes mujeres, más de veinte quedaron contusionadas.

Para ocultar las responsabilidades graves en que han incurrido los representantes de la fuerza pública, ahora se hace circular el rumor de que las primeras agresiones y primeros disparos partieron de los manifestantes. Niegan exactitud a estas afirmaciones el hecho de que ni un solo guardia haya sido contusionado ni ligeramente, y, en cambio, hayan quedado heridas de gravedad dos mujeres, y contusionadas más de veinte.

Otros atropellos se han cometido por el teniente de la guardia civil.

Al maestro de escuela, estando en funciones de su profesión, le ordenó fuera a buscar al alcalde. Le advirtió el maestro que su misión era otra que la que se le ordenaba, y el teniente le obligó a que abandonara su función de maestro para buscar al alcalde. Y a esta primera autoridad de la localidad la maltrató de obra en plena calle el teniente de la guardia civil. Todo para servir los intereses de una Empresa minera alemana, que explota inicuamente a los trabajadores españoles.

Para coronar la obra ya se han llevado a la mina a 25 alemanes, y acaso fué esta la sustitución que se pretendía conseguir y a la que ha contribuído eficazmente la fuerza pública española.

Cuanto dejamos consignado es lo que nos escriben compañeros residentes en el lugar de los sucesos. Hay en los informes exposición de hechos que acusan graves responsabilidades, que deben ser depuradas y exigidas.

La leona ha muerto

La leona que escapó de su encierro entre las estaciones de Cinco Casas y Manzanares, cuando era conducida a Madrid, ha muerto.

El domador, que quedó en el primero de los pueblos citados para dar una batida en busca de la fugitiva, la encontró sobre la vía férrea, a unos cinco kilómetros de Manzanares, entre los rieles y hecha pedazos; la había arrollado el tren.

El mixto de Andalucía ha salvado de horribles sustos a los campesinos de aquellos contornos.

DE LA ARGENTINA

Después de las elecciones

En mi última correspondencia os anunciaba el triunfo seguro del partido socialista en las elecciones que se celebraron el día 2 de abril. Fracasé en mis vaticinios. Esta colosal jornada electoral ha sido histórica. Las distintas fracciones de la burguesía, comprendiendo que si luchaban con candidatos propios serían derrotadas por el partido socialista, optaron por votar a los candidatos radicales. Los clericales votaron también a los radicales porque como el radicalismo de aquí es indefinido, los católicos no ven un peligro en que estos señores dirijan el Poder.

Para los radicales lo esencial es ir al Gobierno y aceptar la colaboración de todos los elementos. Quiere esto decir que se han unido todos los elementos conservadores, todos los privilegiados contra el Socialismo.

Así y todo, nuestro partido obtuvo una votación fabulosa: 41.500 votos, votos conscientes de socialistas.

Esta unión de los enemigos del Socialismo ha servido para que nosotros sepamos las fuerzas propias con que contamos. Pero si no sacamos triunfantes nuestros ocho candidatos por la mayoría, conseguimos tres por la minoría: Enrique Dickmann y Juan B. Justo, reelegidos, y Augusto Bunge, diputado por primera vez. Hay, pues, nueve diputados socialistas en la Cámara, y un senador: Enrique del Valle Iberlucea.

La actuación de los diputados socialistas no pudo ser más eficaz: en la Cámara plantearon hondos problemas nacionales, criticando con acritud los despilfarros del Gobierno, y defendieron con entereza y energía los intereses de la clase obrera. Hombres de vastísimos conocimientos (la mayoría son médicos y abogados), pusieron de manifiesto la incapacidad de las oligarquías criollas para gobernar la nación. Diputados como estos son los que necesita una nación para estar bien gobernada.

Jose PÉREZ

Buenos Aires, 15 de mayo de 1916.

EN NERVA

LIBERALISMO VIGENTE

No basta a la poderosa Empresa que explota los filones de la provincia de Huelva el fácil tesoro que obtiene de la explotación industrial; necesita, además, poseer las conciencias de aquellos que, con su esfuerzo, rinden aquel tesoro, arrebatándoles toda posibilidad del ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Y no repara en medios para hacerlo, utilizando, para ello, el poderoso mecanismo político creado y mantenido con sus cajas de caudales.

Y alcaldes, concejales y gobernadores no fueron hasta hoy otra cosa que instrumentos de su omnímoda voluntad.

Pero los explotados van adquiriendo conciencia del supremo derecho que tienen a la posesión del producto íntegro de su trabajo y de los medios que han de utilizar para lograrlo.

Y se disponen a emprender ese camino y dar su primer paso enviando a los Municipios, hasta ahora dominados por la poderosa Compañía, representantes genuinos de su clase, que administren y defiendan intereses faltos de consideración y de respeto.

Y la Compañía, comprendiendo que los golpes contra su explotación son certeros, se revuelve y procede contra aquellos que se prestan a tronchar sus tentáculos.

Sus atropellos surgen de modo innumerable en todos los Municipios de la cuenca minera, pero en ésta se realizan con tal libertad y descaro, que más bien parece una confabulación gubernamental que una resistencia de una Compañía particular.

El alcalde de este Ayuntamiento, que puede acreditar la imparcialidad de que está capacitado para proceder en el ejercicio de su cargo sin más que decir que es médico de la citada Compañía, y que goza, claro está, del decidido apoyo de la Empresa y de sus agentes y servidores, suspende los acuerdos del Ayuntamiento cuando quiere; convoca a las sesiones cuando le da la gana, que suele ser contadas veces; detiene a quien le parece; dice a los guardias que no hagan caso a los concejales socialistas que denuncian fraudes en los artículos de primera necesidad... Comete, en fin, todas las arbitrariedades que puedan agotar la paciencia de aquellos sufridos trabajadores, seguramente con la sana intención de lanzar sobre ellos a la guardia civil.

No juegue con fuego el falderillo alcalde, que es ejercicio peligroso.

El diputado socialista Pablo Iglesias ha reclamado al Gobierno sobre su conducta, y si esto no sirviera para acabar con los desmanes del monterilla, servirá, al menos, para justificar hechos que puedan sobrevenir.

Leed en cuarta plana el anuncio GRAN BAZAR

EL TEATRO DE SHAKESPEARE

Conferencia de Ovejero

Anoche comenzó en la Casa del Pueblo la serie de conferencias acerca de Shakespeare, que ha de desarrollar el compañero Andrés Ovejero. El salón estaba lleno de concurrentes, prueba del interés que esta clase de temas literarios despierta en los trabajadores que quieren mejorar su cultura intelectual.

Comenzó el orador haciendo notar cómo en naciones beligerantes se celebran oficialmente los centenarios de Cervantes y Shakespeare, y en España no. Los mismos gobernantes que hicieron perder a nuestra nación su imperio colonial pretenden que se pierda la memoria de los grandes hombres españoles, como fué Cervantes.

En cambio, los obreros han celebrado actos para conmemorar el centenario de Cervantes, y ahora conmemoran el de Shakespeare. «No venimos—dijo—a educarnos, sino a educar: esta noche podría aprender mucho en la Casa del Pueblo el ministro de Instrucción pública.»

El conferenciante explicó después cómo en realidad sólo hubo tres teatros originales: el griego, en el que sobresalieron Esquilo y Aristófanes; el inglés, de Shakespeare, y el español, del siglo XVII, con Lope de la Vega y Calderón de la Barca.

Culpó a los protestantes de Inglaterra de haber ahogado el genio dramático después de Shakespeare, tanto como a los luteranos de Alemania de haber dado fin a la pintura, después de Alberto Durero, y tanto como a la Iglesia romana que en España trazó un siglo tan pobre como el XVIII.

El orador hizo a continuación una rápida biografía de Shakespeare, para entrar después en la exposición de su obra.

La producción dramática de Shakespeare puede dividirse en tres grupos o períodos, de cada uno de los cuales se ocupará Ovejero en una conferencia.

El primer período, aun teniendo un enorme valor literario, es el que menos se estima: es el de las obras históricas, entre las cuales descuella *Ricardo III*, y las obras fantásticas como *El sueño de una noche de verano*, comedia deliciosa, escrita con una sencillez encantadora.

Pero, a pesar de tratarse de obras de asunto histórico o fantástico, ya en ellas brilla el genio de Shakespeare, el que después había de asombrar a la posteridad.

Los tipos de estas obras son definitivos, sobre todo el de Ricardo III, encarnación del disimulo, de la ambición, de la tiranía. De este tipo dijo Schiller que era la mejor representación que jamás se ha escrito del tirano ambicioso y falso.

Demostrando sus apreciaciones, Ovejero leyó varias escenas de este drama histórico. Después leyó fragmentos de *El sueño de una noche de verano*, haciendo resaltar el espíritu democrático revelado por Shakespeare en esta comedia al encomendar los papeles de la fantasía a personajes que representaban ser menestrales: caldereros, zapateros, etc.

Y hallando cierta relación entre este espíritu y el que inspiró a Cervantes el entremés *La elección de los alcaldes de Daganzo*, leyó asimismo fragmentos de esta obra.

Después de varias apreciaciones atinadísimas, dió fin el conferenciante a su labor, dejando para otras dos conferencias el desarrollo de la parte más importante de la obra de Shakespeare.

Por la gran elocuencia y la infinidad de observaciones interesantísimas hechas durante el discurso, Ovejero fué aplaudido repetidas veces, y especialmente al final de su conferencia, que aun habiendo durado hora y media, pareció breve a los oyentes.

FEUDOS DEL CACIQUISMO

La soberbia de los Andes.

Los elementos del maurista conde de los Andes no cejan en sus propósitos de perseguir y atropellar a cuantos en Olvera (Cádiz) defienden las ideas socialistas.

Aquellos compañeros editan un periódico, titulado *El Clamor de la Sierra*, contra el cual y contra quienes lo dirigen apuran todas las persecuciones.

Se buscan querellas, procesos y todo cuanto puede servir a tales fines, sin reparar en las personas a utilizar, aunque sean representantes de la justicia.

Llamamos la atención del Sr. Barroso, porque, según se nos afirma, el juez de paz de la mencionada villa, adicto al conde de los Andes, no procede con la imparcialidad que a su cargo corresponde.

Alcalde sin desperdicio.

La administración de Consumos de Campillo (Huelva) es modelo de cuanto su nombre expresa.

Al presentar aquel administrador las cuentas al Municipio no presentó justificante alguno legal en cuanto a los ingresos, cosa que se hace constar en el informe del síndico y Comisión de Hacienda, y cuya falta se aprecia en 15.000 pesetas.

El Ayuntamiento, vista la falsedad en la documentación, con que se pretendía justificar la distracción, acordó dar conocimiento del hecho a los Tribunales de justicia.

Además, en vista de que el administrador del casco de la población no presentaba justificantes de los diferentes depósitos de aguardiente, aquel Ayuntamiento acordó la formación de un expediente para depurar responsabilidades.

Pero el alcalde de la citada localidad, fiel representación del caciquismo que allí domina, se opone a que el asunto pase a los Tribunales. Y a pretexto de que tiene que informar al gobernador, que por cierto está bien enterado de todo, y no obstante la demostración de la estafa, no tiene inconveniente en devolver las 2 500 pesetas que el mencionado administrador de Consumos tiene de fianza. Oponiéndose igualmente a que se practique el expediente que, en cuanto al casco, ha acordado la mayoría del Municipio.

Por si esto fuera poco abuso de facultades, aquel monterilla, a espaldas del Municipio, ha designado el comisionado de que habla el artículo 128 de la ley de Reclutamiento, dándose la coincidencia de que el comisionado sea el secretario de aquel Ayuntamiento, y de que además corresponda reclutarse a un pariente de éste y a un hijo del alcalde, que hizo el nombramiento atropellando a todo un Concejo.

¿Qué dice de este arbitrario alcalde el señor ministro de la Gobernación?

Por los reos de Cenicero

Pidiendo el indulto.

CÓRDOBA, 10.—El personal de la Sociedad de ferroviarios andaluces, reunido en asamblea, acordó solicitar el indulto de los reos de Cenicero, por creerlo de justicia.—*La Directiva.*

Mitin en la Casa del Pueblo.

Las Sociedades «La Unión tranviaria», Peones en general y grupo «Los iguales», han organizado un mitin por los condenados de Cenicero y Cullera y por Castellví y demás presos por cuestiones políticosociales, que se celebrará mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Gravina, 15.

¡Trabajadorss, acudid a este mitin de protesta contra las injusticias de la justicia histórica!

Por "El Socialista„

	Pesetas.
Suma anterior.....	74.071,40
MADRID.—J. de Villena, 5; el mismo, dieta de jurado del Tribunal industrial, 5,25; C. Torres, 0 50; J. Montegui, 1; M. Gómez Latorre, 1.....	12,75
ALMERIA.—J. Bernete, 0,10; M. Nieto Urrutia, 0,50, E. Pérez Ana, 0 50; M. González, 0 50; F. González, 0 25; A. González, 0,10; J. Baena, 0,10; J. Benete, 0,10; F. Benete, 0,25; F. Salor, 0,25; A. Marín, 2; J. G. Cadenas, 1; I. G. Cadenas, 0,25; A. Hernández, 1,10..	7
LOGROÑO.—A. González...	1
OVIEDO. — Agrupación socialista, 5; Sociedad de armeros, 5.....	10
Suma total hasta hoy ..	74.102,15

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

JEREZ.—Los obreros del campo han celebrado un mitin, acordando declararse en huelga el día 15, si antes no aceptan los patronos las bases que tienen presentadas.

VALENCIA.—El alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas sociales, se ha ofrecido como mediador al director de la Compañía del ferrocarril Central de Aragón para resolver la huelga de los obreros de los talleres de dicha Compañía.

VIGO.—Los ferroviarios de la línea Orense-Vigo han celebrado una asamblea en la Casa del Pueblo para dar cuenta la Junta directiva de las conclusiones que había acordado en la entrevista que con el director de la Compañía había celebrado.

BARCELONA. — El gobernador civil interino ha llamado a una Comisión del Sindicato del arte textil «La Constancia», encareciéndole la conveniencia de que desistan de la proyectada huelga, ofreciendo que conferenciará con los patronos.

Contestaron los comisionados que el acuerdo era firme mientras no accedan los patronos a las peticiones formuladas y acordadas en el último mitin.

FEDERACIONES NACIONALES

La Tipográfica.

Sesión del día 7 de junio de 1916.—Asisten Pascual, Montejo, Bolonio, Antequera y Lombao. Excusan su asistencia Seller y Núñez.

La Sección de Burgos abona las cuotas de abril y mayo.

La de Valladolid, la de mayo.

La de Logroño, las de abril y mayo.

La de Encuadernadores, de Madrid, la de mayo.

Las comunicaciones que se han recibido son:

De El Ferrol, en que dicen remiten movimiento del mes de mayo, que no se ha recibido.

De Málaga, anunciando envío de cuotas y dando cuenta del estado en que se halla la huelga de *La Defensa*.

De Valladolid, contestando a otra que el Comité les había escrito, con motivo de las mejoras que recientemente obtuvieron.

De Logroño, participando el nombramiento de Junta directiva y dando cumplimiento a la consulta que el Comité les hiciera.

De Tarragona, comunicando haber elegido delegado y suplente al Congreso de Bilbao.

De Cuenca, en que la Sociedad tipográfica, recientemente constituída, saluda y se ofrece a la Federación, a la que muy en breve se sumará.

Se leen y aprueban las cuentas del mes de mayo, que arrojan el siguiente resultado: ingresos, 355,35 pesetas; gastos, 37,90; existencia, 15.460,13 pesetas.

*

Los tipógrafos de Cuenca han hecho a los patronos una petición de mejora de salario, habiendo accedido dos, y tres no, por lo que en los talleres de estos últimos los operarios han abandonado el trabajo.

Las peticiones no pueden ser más modestas, ya que se reducen, para la casi totalidad de los individuos, a 25 céntimos de aumento en los jornales, el mayor de los cuales es de 2,75 pesetas.

Una vez más se han puesto de manifiesto, en este caso, la avaricia y egoísmo de algunos patronos, pues a la modestia de la petición únese el que es muy corto el número de operarios en cada una de las imprentas, lo que supondría, al acceder, una exigua elevación en la nómina.

No creemos que, dados los irrisorios jornales que en las imprentas de Cuenca se ganan, haya quien se atreva a aceptar tales gangas. Sin embargo, recomendamos a todos los obreros dignos se abstengan de ir a dicha localidad en busca de trabajo, ya que, no beneficiándose ellos, perjudicarían a los allí residentes.

TRIUNFOS OBREROS

LAGARTERA. — En este pueblo los agricultores se declararon en huelga, estando tres días en lucha. Su actitud fué pacífica, y el orden, perfecto.

No obstante, la guardia civil se hartó de amenazar a los trabajadores. Dos mujeres fueron maltratadas, y el compañero Fermín Pino fué detenido sin motivo alguno; hoy está ya en libertad.

El teniente de la guardia civil intentó hacernos morder el cebo patronal con buenas palabras, a las que tuvimos el acierto de no dar más valor que el que tenían.

Los patronos creían que nos sitiarían por hambre; pero varios compañeros garantizaron a la Sociedad cantidades con que socorrer a los más necesitados. La energía y firmeza de todos nos dió un solemne triunfo a los tres días de lucha.

Enhorabuena, y firmeza para seguir por el buen camino emprendido.

MITINES Y CONFERENCIAS

LUGONES.—La Sección del Sindicato obrero metalúrgico, de Asturias, que desde su reciente constitución viene apuntándose señalados triunfos, merced a la buena orientación que sigue, en su deseo de contribuir a infiltrar en sus afiliados, y en todos los obreros de este pueblo, un mayor grado de cultura, ha decidido dar comienzo a una serie de conferencias instructivas, que correrán a cargo de los propagandistas más significados de la provincia, entre los que se puede citar a los compañeros Manuel Llaneza, José María Suárez, Teodomiro Menéndez, Bonifacio Martín, Isidoro Acevedo, Wenceslao Carrillo, Oscar Pérez Solís y otros.

La primera fué explicada el último sábado por el compañero director de LA AURORA SOCIAL, que desarrolló el tema «Acción integral».

Fué interesantísima, y la concurrencia, que llenaba materialmente el local, aplaudió con entusiasmo al conferenciante.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Agrupación general de Camareros y similares.

Esta Agrupación celebrará junta general (continuación de la ordinaria) el día 11, para amanecer el 12, a las dos y media.

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se encarece a los asociados la puntual asistencia.

A la terminación de la reunión se procederá al sorteo, entre los asistentes a la misma, de la cartilla del Giro Postal que le ha correspondido a esta entidad.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la mañana, Gas y Electricidad.

En el salón pequeño: A las nueve de la mañana, Moldeadores en metal. A las nueve de la noche, Artística socialista.

Asociación artística socialista.

Esta entidad celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las nueve y media de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir la reforma del reglamento.

Se ruega la puntual asistencia.

Salud y Cultura.

Mañana, domingo, se reunirá el Grupo a las ocho de la mañana, en la plaza de España, para efectuar la excursión a la parte baja de Amaniel, entrando por el Tiro nacional.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las seis de la tarde y a las diez de la noche, El gran Raymond, rey del ilusionismo y de los misterios.

COMEDIA.—A las cinco, El infierno.—A las diez y cuarto, El collar de estrellas.

ZARZUELA.—A las cinco, Maldición gitana.—A las seis, La guitarra del amor.—A las siete y cuarto, Sierra morena y los 20 enanos.—A las diez, La guitarra del amor.—A las once, Maldición gitana y los 20 enanos.

APOLO.—A las cinco, Bohemios.—A las seis y media, Serafín el Pinturero o contra el querer no hay razones.—A las diez, La gente seria.—A las once, Serafín el Pinturero o contra el querer no hay razones.

IMPRENTA DE FORTANET, LISTA, 29

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.
Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.099.
Cava Baja, 33.
Valencia, 5. Teléfono 4.795.
Pilar, 41 (Guindalera).
Martínez Campos, 1.
Libertad, 28. Teléfono 4.388.
Juan Fantoja, 9. Teléfono 3.691.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2

PLATOS DEL DÍA | Domingo

A las doce.—Paella con pollo..... 1'00 pesetas.
Pescadillas fritas..... 1'00 —
A las seis.—Solomillo a lo Alfonso..... 1'00 —
Pepitoria de gallina..... 1'00 —

Carbonería Cooperativa DE LOS COCHEROS DE MADRID
Travesía de San Mateo, 6

¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto.
Se sirve a domicilio.

Travesía de San Mateo, 6
Teléfono 5.188

COÑAC EL MAS FINO Y EL MAS PURO

"FARO" DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFÉS

ANA ABREGO
PROFESORA EN PARTOS
HONORARIOS MÓDICOS
Andrés Mellado, 22.

TALLER DE GRABADO EN METALES Y MADERAS
SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE APARATOS EN ACERO, BRONCE Y MADERA CON Emblemas, Alegorías, Marcas de Fábrica etc. PARA SELLAR, MARCAR Y ROTULAR.
Fuentes, 7 - MADRID
TELÉFONO 415

Retratos de Jaures y Tolstoi

Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de **60 céntimos**.
A los que pidan de diez ejemplares en adelante se les hará el descuento del 15 por 100 y se les enviarán franco de porte.

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa médicofarmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados

Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 28. Tel. 4.714

PERSONAL TÉCNICO
50 profesores de Medicina.
8 ídem de Cirugía.
3 ídem de Tocología y Matriz.
2 ídem de Partos.
12 profesoras en Partos.
5 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS
Norte.—Eloy Gonzalo, 18, hotel.
Sur.—Cava Baja, 1, principal.
Central.—Luna, 10, principal.
Atocha.—Atocha, 94.
Este.—Alcántara, 16, hotel.
Tetuán.—Wad-Rás, 14, hotel.
Puente de Vallecas.—Gerona, 5.

FARMACIAS
Mesón de Paredes, 20 (abierta toda la noche).
General Martínez Campos, Teléfono 5.245.
Ancha de San Bernardo, 15.
Calle del Pacífico, 7.
Hermosilla, 3. Teléfono 4.841.
O'Donnell, 21 (Tetuán).

CUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS — INDIVIDUAL, 1,15

Entierros..... Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados.
Niños: Coche estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesiten por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

EL CALDERERO MODERNO

TRATADO MODERNO DE CALDERERÍA GENERAL
POR
H. Rodríguez Dal
PRECIO: 7 PESETAS
Ilustrado con más de 200 grabados

FRENO DE VACIO AUTOMATICO
TRATADO PRACTICO DE SU FUNCIONAMIENTO, ILUSTRADO
PEDID EN LIBRERÍAS O A SU EDITOR
Felipe Carretero
BILBAO

M. ROCA

FOTOGRAFO
Gran premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—Tetuán, 20.—MADRID

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, F. Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Sanchis, Cases, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Atienza, Saborit, Lucio Martínez, etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA

HIBAR
ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD
PRECIOS SIN COMPETENCIA ✻ VENTA DE CARBONES
SUCURSALES
Bidebarrieta Arragueta, 3 | Calbetón, 16 Bidebarrieta, 6

ANUARIO OBRERO

Acaba de ponerse a la venta esta interesante obra compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 200 páginas.
Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Araquistain, Pereira y Lasbennes.

Precio del ejemplar:
En rústica..... 0,75 ptas.
Encuadernado en tela 1,25 —

Los pedidos deberán dirigirse a la Administración de este periódico, o a la calle de Toledo, núm. 2, 3.°, 2.ª, Madrid.

Francisco Núñez Tomás | 1915 | Félix Galán Eguizábal

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO

L. FERNANDEZ y A. L. BAEZA

Libro utilísimo para todos los trabajadores.
Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre.
Fines y ventajas de las Sociedades de resistencia. Proyecto de reglamento para fundarlas. Más de **cien** modelos de toda clase de documentos usados por las Sociedades y Federaciones. Modelos de Contabilidad para Sociedades.
Funcionamiento y organización de los Institutos Nacionales de Reformas sociales y de Previsión. Inspección del trabajo. Tribunales industriales.
Reseña histórica de la organización obrera en España. La Unión General de Trabajadores y Federaciones nacionales de Oficio.
Legislación social: Leyes de Accidentes, Huelgas, Consejo de conciliación, Mujeres y Niños, Descanso dominical, Emigración, etc.
Vocabulario social y otras muchas noticias de gran interés para el obrero.

Precio: 1,50 ptas.—20 por 100 de descuento en los pedidos de cinco ejemplares en adelante.

BIOGRAFÍAS Y SEMBLANZAS

R. Jaén.—Roberto Owen.... 15 céntimos.
L. Alas.—Proudhon..... 15 —
Buylla.—Saint-Simon..... 15 —
Besteiro.—Luis Blanc..... 15 —
Bernis.—Carlos Marx..... 30 —
Aquino.—Estudios biográficos..... 50 —
Fidel.—Pablo Iglesias..... 50 —

LEYES Y REGLAMENTOS

Leyes de Reunión y Asociación..... 0,10 pesetas
Programa y Organización general del partido..... 0,15 —
Celebración de actos civiles. 0,25 —
Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y los niños..... 0,30 —
Ley electoral..... 0,30 —
Manual de prácticas societarias..... 0,50 —
Anuario obrero (1915)..... 0,75 —
Manual del obrero asociado. 1,50 —

GRAN BAZAR — DE — Zacarías Manada

Zapatería : : :
: : : Sastrería
Lencería : : : :
: : : Camisería
Lanería : : : :

TRAJES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES DE CRESPÓN, FALDAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GÉNEROS DE PUNTO, CORSES, CAMISAS Y ROPA BLANCA
GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCIÓN A MEDIDA

NOVEDAD

INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, CON PISO DE GOMA PARA CABALLEROS

BUEN RESULTADO

COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAJES, ARTICULOS DE VIAJE, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS

ECONOMIA

RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Conde de Romanones, 1.
Concepción Jerónima, 7.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAÍNA

Exactitud en el peso. Calidad excelente
Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpargatas y batería de cocina.
San Francisco, 9.—Urazurrutia, 38.
Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

LEED Y PROPAGAD

El mejor libro de propaganda aliadófila
"No se puede ser liberal y ser germanófilo"
por FERNANDO LOZANO
Precio: 2 pesetas. Descuento del 25 por 100 de seis ejemplares en adelante.
Pedidos a
Velázquez, 36, MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA VALENCIANA

Peso y calidad garantizados.—Economía en los precios.—Servicio a domicilio.
PADILLA, 4
Centro de Sociedades obreras
VALENCIA

¡ALBAÑILES! ¿Quieren tener conocimientos prácticos del oficio? Compren el VADEMECUM DEL ALBAÑIL Y CONTRATISTA, por MAURICIO JALVO, arquitecto.—De venta en todas las librerías.

El Mundo Obrero
NAVAS, 97 (CASA DEL PUEBLO).—ALICANTE

Leed *Acción Socialista*

Folletón de EL SOCIALISTA (36

CASTILLA EN ESCOMBROS

LAS LEYES. LAS TIERRAS, EL TRIGO Y EL HAMBRE

POR

Julio Senador Gómez

A distancia de tres y cuatro kilómetros hay grandes fincas de más de 1.000 hectáreas.

Cualquiera de ellas bastaría para el sostenimiento de 200 familias, pero también son de los ricos.

Antes, la mitad, por lo menos, de todo esto era del pueblo, y no había pobres.

Un día en que el Estado se dedicó a salteador de caminos, les robó la tierra y se la vendió a sus alcahuetes los desamortizadores. Hoy, para que los desamortizadores anden en automóvil, es preciso que los demás se mueran de hambre. Y se mueren.

Es decir, todos, no: porque a muchos les mantienen en presidio.

A la vista tenemos una real orden, dictada por la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, con fecha 10 de noviembre de 1914, aumentando el personal de la Audiencia de Badajoz.

Badajoz es la tierra clásica de los pueblos de 10.000 almas, que no son dueños de nada, y de los bosques y dehesas de 10.000 hectáreas que pertenecen a uno solo.

Este año, además de las tareas ordinarias, tiene aquella Audiencia ¡2.000 procesos pendientes!

En su consecuencia, ha necesitado pedir un refuerzo de gente que la ayude a mandar gente a presidio.

Todo el que conozca la vida de las poblaciones extremeñas sabe anticipadamente que el 90 por 100 de esos presidiables serán hombres hambrientos que, no queriendo morir medio enterrados, como el D. Leóu de Quintanilla, se habrán ido a robar su haz de leña en algún monte de los desamortizadores.

No hay delito más grave.

Todo el que roba es un ladrón, y todo ladrón debe estar en presidio.

A esto lo llaman *defender el orden social.*

Hemos dado arriba los nombres propios de personas muertas de hambre por si hay alguien que quiera asegurarse de que es cierto.

Quintanilla de Abajo se encuentra en la línea férrea de Ariza, a 37 kilómetros de Valladolid.

Lo referido ha pasado hace siete años. Dos mil testigos vivos quedan todavía.

Y deseamos llamar la atención del lector sobre la circunstancia de que en nuestro relato sólo mencionamos hechos referentes a una localidad determinada entre las infinitas que desde hace veinte años venimos recorriendo.

Después de lo indicado, no estará demás apuntar este dato de historia. El día 1.° de mayo de 1899 mandó el Gobierno suizo disparar 21 cañonazos en el castillo de Myon para notificar al mundo que todas las cárceles de la República quedaban abiertas desde aquel instante porque en ellas no existía un solo preso.

¡Lo mismo que en Badajoz! ¡Procuremos, pues, conservar los latifundios!

Volviendo a la explicación de lo que ocurre con sus presupuestos a nuestros Municipios, debemos añadir que las únicas partidas consignadas en esos presupuestos son próximamente como sigue: cuota de Consumos para el Tesoro, el 30 por 100; contingente provincial, el 35; presupuesto carcelario, el 2; titular médica, farmacéutica y veterinaria, el 6; sueldo del secretario, el 4; ídem de los maestros, el 8; vigilancia, guardería, plagas del campo y mendicidad, el 5; imprevistos, el 10.

Para todo lo demás no queda nada. Ni la más insignificante medida de reforma urbana, ni siquiera la nivelación de un sitio de tránsito frecuente se emprende nunca, porque no hay dinero.

Como la población no lo tiene, también es inútil pensar en el reparto vecinal. Todos los recursos del pueblo se emplean exclusivamente en gastos de personal y en pagos al Estado, insaciable.

¿De qué manera va a cumplir su fin social un Municipio, ni a sostenerse en esas condiciones, a no ser que se acordara devolverle su antigua propiedad?

Hay ocasiones en que un periódico extranjero, como *The Times* hace poco, da comienzo a una serie de informaciones sobre interioridades españolas.

La intención, por regla general, es maquiavélica; pero aquí no sospechamos nada; y allá va la España oficial, corrompida y embustera, que busca ayuda en unos cuantos especialistas de buena fe para llenar cuatro o seis páginas con un cargamento de falsedades y de frases hechas como las que sirven de tópicos para pasar el rato en las farsas del Senado y del Congreso, y nuestras eminencias hablan de *evidentes reconstituciones* y de *milagrosos resurgimientos,* aquí donde están podridos hasta los guijarros; y dicen que España es el puerto de Bilbao, y el algodón de Barcelona, y las minas de Huelva, y las conservas de Gijón. ¡Ah, insensatos!

Esas son las excepciones de España. Lo otro, la España verdadera, es esta cadena de desiertos sin un árbol, sin una flor, sin una gota de agua; es este hacinamiento de pueblos sin camino, sin telégrafo, sin alcantarillado, sin hospital, sin botiquín, sin matadero, sin alumbrado, sin policía, sin pavimentación, sin servicio de incendios, sin moral, sin cultura y sin higiene, porque todo eso cuesta dinero, y el Municipio no lo tiene, ni le queda esperanza de tenerlo nunca.

Por eso casi nos indigna oír hablar de socorros a las víctimas de la guerra europea.

No somos egoístas ni indiferentes al infortunio ajeno; antes bien, nunca gozamos satisfacción más pura que cuando nuestra buena suerte nos proporciona ocasión de remediarle, o, por lo menos, de mitigarle, alegrando la vida al desgraciado, aunque sólo sea con un destello de esperanza.

Jamás protestaremos contra que se envíen socorros a ningún desventurado; pero los misericordiosos deben antes recordar que hay entre nosotros más desventurados que en ninguna parte.

También se cuentan aquí por cientos, y aun por miles, las aldeas deshechas, los campos arrasados y las familias fugitivas.

También de aquí tuvieron que escapar la mitad de las gentes que había, sobrecogidas de espanto por una invasión más implacable y feroz que la de *todos* los ejércitos: por la invasión de la miseria.

Y esto no lo hizo la guerra. Lo hicieron unos perversos, que han robado su propiedad al hombre, célula del Municipio, y al Municipio, célula de la nación; y es necesario que se la devuelvan inmediatamente, puesto que todavía se lo pedimos con razones, porque si no quizá pase algo terrible cuando menos se lo espere.

Los que se obstinan en sostener el actual orden de cosas están equivocados. No conocen el subsuelo nacional. No han oído el rugido del pueblo.

Bastaría que diez hombres elocuentes se desparramasen por nuestras tierras yermas predicando la restitución, para que en un instante ardiera por los cuatro puntos esta vasta hoguera de rencores.

Madrid no llegaría a verse sitiado por un ejército de capas pardas; pero si los aldeanos se apoderaban de la tierra, con el derecho del más fuerte, no habría poder humano que se la hiciera devolver, porque son muchos millones, y cada seto sería una trinchera, y todos los soldados son hijos de estos hombres, y tal vez los hoy privilegiados pagasen hasta con la vida su terquedad en defender lo que dentro de poco será absolutamente indefendible.

Estas no son amenazas. Estos son avisos.

Véanlo ellos mismos con serenidad.

En Castilla se han perdido tres cosechas seguidas, que son seis años de trabajo, y no hay quien tenga un grano de trigo. Mirando sólo a la provincia de Palencia, que es una de las menos arruinadas, vamos a ver lo que encontramos.

En Herrera de Valdecañas no han sembrado por no tener con qué. En Villaco-